

señado la teología en su órden, y desempeñado en ella cargos importantes; uno y otro habian sido promovidos al cardenalato; finalmente ambos llevaron la tiara; pero Sixto habia desarrollado todos los talentos de un hombre grande, merecido la estimacion de todos los príncipes de su tiempo, y aun arrancado la de Isabel reina de Inglaterra y de Enrique IV, que no era todavía sino rey de Navarra, aunque los hubiese herido con todos los rayos de la iglesia católica. Clément XIV no tuvo mas que una vil complacencia á las voluntades de los príncipes sus contemporáneos.

Mientras vivió en la oscuridad del claustro, se declaró el partidario y el amigo de los Jesuitas, que entónces veía en crédito, y que esperaba pudiesen serle útiles. Se conserva de él un acto de teología que hizo sostener á uno de sus discípulos franciscanos, y que dedicó á San Ignacio, en el que colma de elogios al Santo y á la Compañía de que fué fundador. Algunos Jesuitas, que gozaban del aprecio y benevolencia del papa y de varios cardenales, creyeron deber testificar á Ganganelli su gratitud por los sentimientos que tenia ácia ellos, procurándole un puesto de consultor en alguna de las congregaciones establecidas por la corte de Roma. Los religiosos podian aspirar á tales puestos; y ponian tanto mas empeño en obtenerlos, cuanto que por ellos se ascendia algunas veces á la púrpura. Ganganelli tuvo pues la desenvoltura de engañar á los Jesuitas; y aunque algunas personas que le conocian bien, les hubiesen advertido frecuentemente que desconfiasen de él, le procuraron el capelo de cardenal. Mas apenas lo tuvo, se declaró abiertamente tan enemigo de ellos cuanto primeramente se habia manifestado su amigo. Veía que su crédito iba disminuyendo por todas partes, que se desterraban de muchos estados, y que los sentimientos cambiaban respecto de ellos. Creyó tambien él deber cambiar, y no guardar en su gratitud una constancia que habria dañado á sus intereses.

Se puso la vista sobre su persona para hacerle papa, y consumir la destruccion de los Jesuitas; porque estaban mas distantes, á pesar de cuanto habian hecho en su contra, de aflojar en lo que restaba por hacer, y que parecia lo muy esencial. El poder secular habia obrado por sí; y no era difícil demostrar su incompetencia é ilegalidad. Pronto ó tarde se podian alegar argumentos muy plausibles para demandar su restablecimiento. Esto era lo que ocasionaba el mayor espanto, y lo que principalmente se temia. Por otra parte, aun existian Jesuitas en muchos estados católicos. Su régimen subsistia enteramente en Roma, que era el centro de union, y donde residia el general. Era, pues, necesario que

el poder eclesiástico interviniese para ratificar cuanto se habia hecho, y para pronunciar la abolicion entera del instituto de los Jesuitas.

Estoy muy distante de dar ascenso á la voz que se esparció entónces, de que la eleccion de Ganganelli al papado habia sido el precio de la promesa que hizo de obrar esta abolicion. Estoy persuadido que es una atróz calumnia, porque no es posible imaginar, que ningun hombre sea tan infame para prestarse á una simonia, que por sí sola seria capaz, cuando fuese probada, de hacer borrar su nombre del catálogo de los sumos pontifices. Otro tal se imputó á Clemente V, diciendo, que Felipe el hermoso no lo hizo colocar sobre la cátedra de San Pedro, sino con la condicion, de que cooperaria á la abolicion de los templarios. Se necesitan pruebas mas claras que el sol para creer semejantes imputaciones, y no conviene referirse ligeramente, á voces populares. Lo que sí puedo asegurar es, que fué bastante fácil reconocer las desfavorables intenciones del papa ácia los Jesuitas, desde los primeros dias de su pontificado. Lejos de tener por ellos los sentimientos de caridad y de benevolencia, que el padre comun de los fieles, debe á todos sin distincion, afectaba para con ellos un aire severo, mas propio á inspirar el terror que la confianza. Se observó que cuando salia de su palacio de Monte-Caballo y pasaba por delante del noviciado de los Jesuitas que está enfrente, volvía la cabeza con cierto aire de enfado é indignacion. Si veía á alguno en las calles, manifestaba no distinguirlo de los demás transeuntes obligados á ponerse de rodillas para recibir su bendicion, sino para hacerle conocer, que le daba la de Esau, y no la de Jacob.

Fué ya fácil preveer, que las solicitudes de los ministros de Francia, de España, de Nápoles y de Portugal, que trabajaban con Clemente XIV, para obtener la destruccion de los Jesuitas, conseguirían el efecto que deseaban sus córtes. Veíase con disgusto al cardenal de Bernis ministro de Francia, que habia contribuido mucho á la eleccion de Ganganelli, agitar este negocio, teniendo tan estimables cualidades como tenia, y siendole tan caros los intereses de la religion. Pero el ministro de España era el que tenia órden, por parte del rey su amo, de emplear en ello la mayor actividad. Se habria dicho que este príncipe lo habia hecho un asunto suyo personal, y que fincaba toda la gloria de su reino en hacer proscribir el régimen de los Jesuitas. Sin hablar de los motivos particulares, que le animaban contra ellos, y que le hicieron presentar en el curso de sus instancias la supuesta carta, de que se ha hecho mencion, se habia llegado á persuadirle, que no podia ser cosa mas útil para el bien de la re-

ligion y la ventaja de sus súbditos. ¡Cuan culpables son los que así han abusado de la confianza de un príncipe, que, por otra parte, profesaba una piedad verdaderamente ejemplar, y que creía no obrar sino con buenas intenciones!

El motivo mas capáz de hacer impresion sobre el papa, era la promesa que se le hacia de restituírle todos los dominios, de que se habian aposeñado en tiempo de su predecesor, precisamente por motivo de la firmeza mostrada por él en sostener á los Jesuitas. El duque de Choiseul en Francia habia invadido el condado de Aviñon, el marqués Tanucci en Nápoles el ducado de Castro y el de Benevento, y el pequeño marqués de Felino en Parma habia suscitado á la santa sede los mas incómodos litigios, con ocasion de los derechos que pretende tener sobre este ducado. Prometíasele restituírlo todo, y devoiver las cosas al estado en que estaban ántes. El rey de Nápoles se obligaba, además, á rendir cada año, como en lo pasado, la fidelidad y el homenaje que debe al papa, en calidad de feudatário, con la presentacion de la hacanea la vigilia de S. Pedro. Finalmente Carvallo en Portugal ofrecia restablecer la nunciatura, y todas las relaciones, que existian ántes entre la corte de Roma y la de Lisboa. Apesár de todas las ventajas que anunciaban estas promesas, Clemente XIV quiso á lo menos observar algunas formalidades, y no aparecer muy precipitado en un negocio, decia él, de la mavor importancia. y que exigia por parte suya la mas escrupulosa atencion: demandó tiempo: se simuló negociar en este interválo. Era curioso ver en Roma las intrigas y facciones, agitarse en todo sentido. Un autor de mucha instruccion ha hecho saber, que aquellos trastuelos que aspiran á toda costa labrar su fortuna; que aquellos frailes, cuyos deseos ambiciosos están continuamente excitados por la esperanza de obtener empleos que puedan sustraerlos del disgusto de sus monasterios; que todas aquellas gentes llenas de artificios y de cabalas, que se querian elevar de su natural abyeccion, animados con los despojos de los Jesuitas que se presentaban á su ávida rapacidad, se los disputaban ántes de tiempo, se agitaban y se replegaban de mil maneras para que su pérdida fuera al fin totalmente decidida. Agréguese que el jansenismo estaba entónces concentrado en algun modo en Roma, que contaba un gran número de prosélitos entre los prelados y los mismos cardenales; pero sobre todo entre los religiosos que abrigaban contra los Jesuitas aquel odio profundo, que los zelos de cuerpo habian ya hecho nacer. Se podría preguntar á todos estos, hoy que ellos mismos han venido á ser un objeto de aversion, y experimentado tratamientos que han debido sumergirlos en el dolor

y en la afliccion, si los sentimientos que tenian entónces fuesen conformes, no digo á los que inspira la religion, pero si quiera á los que dicta la humanidad.

Llegó finalmente para los Jesuitas el momento fatal que todo anunciaba; y que era tan fácil de preveer. En el mes de agosto de 1773, Clemente XIV publicó un breve, con el que abolió la *Compañia de Jesus*, su instituto y su régimen. Se conoce bastante su embarazo en este breve: no echa en cara ningun delito á los Jesuitas; no puede ocultar los servicios prestados por ellos; no alega alguna razon valiosa que pueda justificar una tal abolicion: se contenta con decir, que cuando hay union para pedir la supresion de un cuerpo religioso, no solamente cesa entonces de ser útil, pero puede aun convertirse en perjudicial y dañoso; y tal es el caso, dice él, en que se encuentra la Compañia de los Jesuitas. Si esta manera de discurrir fuese admisible, seguiríase que en el siglo XVI, en que muchos estados pidieron la abolicion del papado, lo que equivalía segun sus ideas, á la abolicion de la religion católica, los papas deberian haber renunciado á sus derechos, y reformar la iglesia al modo de los protestantes, que miraban estos derechos como perjudiciales y dañosos. ¿Se quiere hacer otra suposicion, que haga el vicio de semejante ratiocinio aun mas sensible, pues que todos hemos sido testigos de lo que ha ocurrido? Cuando la asamblea nacional de Francia ha querido establecer la constitucion civil del clero, no lo ha hecho sino á causa de los abusos que se habian introducido (así hablaba) en la gerarquía eclesiástica. Ella exigía que esta constitucion fuese recibida, y llegase á ser una regla uniforme y general para la Francia. Con que habria sido necesario, por la misma razón y por una culpable condescendencia, que Pio VI cediese á las urgentes instancias que se le hacian; pero se sabe con qué vigor y con cuanta indignacion, rechazó una constitucion, que era una mezcla monstruosa del deismo y del jansenismo, que ha dado un golpe tan fatal á la verdadera religion en Francia, que ha causado acaso todas las persecuciones que este gran papa mártir ha sufrido, y que en fin le ha originado su muerte en una tierra estrangera y en medio de sus enemigos (19).

Dejemos al lector imparcial y juicioso hacer otras muchas reflexiones, que se presentan en grupos con ocasion de este breve, y limitémonos á decir que uno de los últimos papas del siglo XVIII, mientras la religion era atacada por todas partes, y amenazada de los vastos estragos que algunos años despues se han debido llorar, no ha temido ponerse en contradiccion con el concilio de Trento, que habia aprobado el instituto de la Compañia de Jesus como santo y piadoso,

con veinte de sus predecesores, que le habian igualmente dado una aprobacion honorifica en algunas bulas solemnes, y especialmente con su inmediato antecesor Clemente XIII, que siete ú ocho años antes le habia prodigado los mayores elógijs. No se puede decir que despues de esta época tan reciente los Jesuitas hubiesen degenerado de sus principios, ni que se hubieran relajado en la observancia de sus reglas. Puede asegurarse al contrario, que sus virtudes se habian purificado por las persecuciones suscitadas contra ellos. Hay bastante razon para convencerse el dia de hoy de la justicia y verdad de la observacion que se hizo, cuando se publicó el breve de abolicion, que el papa habia hecho fuego sobre sus propias tropas.

Los soberanos de la Europa, en los estados en que aun existian Jesuitas, y que habian visto con la mayor indiferencia todos los pasos que se daban para destruirlos, se apresuraron á conformarse con tal breve. Si hubiesen sabido preveer desde entónces, (lo que por otra parte no era muy difícil) los efectos que debia producir, y que debian recaer sobre ellos mismos, habrian ciertamente conservado con un sumo empeño en sus estados las mas firmes columnas de su autoridad. Deberian haberse persuadido, que no es únicamente con los cañones y bayonetas con lo que ella se conserva; sino y mucho mas, con la opinion y con los principios inculcados en el espíritu de los pueblos. *Si haceis desaparecer á los hombres capaces de esparcir tales principios, estad seguros que vuestro poder será sacudido hasta en sus cimientos, y que vosotros mismos seréis arrastrados en la caída.* La ceguedad entónces era tal, que los Jesuitas, privados de su estado y espulsos de sus casas, fueron tratados por sus respectivos soberanos con mas ó menos humanidad, segun los sentimientos que estos tenian ácia ellos.

Por un contraste bien singular, dos soberanos, de quienes los Jesuitas no debian esperar ninguna proteccion, fueron los únicos que se la otorgaron. Ni uno ni otro profesaban la religion católica; pero eran casi los solos en Europa, que tuviesen gran vista y principios fijos en el arte de gobernar. Cualquiera estará de acuerdo conmigo, cuando sepa que eran el gran Federico rey de Prusia y la inmortal Catarina II emperatriz de las Rusias.

El primero, fiel al tratado hecho con la emperatriz Maria Teresa que le habia cedido la Silecia, estipulando con él la conservacion de la religion católica y de todos los establecimientos que le eran dependientes, los mantuvo con una exactitud capaz de servir de ejemplo á los príncipes educados en esta religion. Protegia particularmente á Jesuitas

esparcidos en las principales ciudades de aquella provincia. Aun habia hecho venir algunos de Francia para introducir allí el buen gusto de la buena literatura, que cultivaba él mismo con tanto suceso, y para hacer los estudios mas florecientes. El autor de este escrito ha tenido ocasion de ver algunas cartas que este monarca escribia á uno de estos Jesuitas franceses: ellas llevan impreso el carácter de su espíritu y de su gusto, formado en la lectura de obras escogidas, y de las frecuentes conversaciones que tenia con los bellos ingenios de que se habia rodeado. Voltaire, educado por los Jesuitas, y recordando todavia la buena educacion que le habian dado, le dió el consejo de hacer venir allí algunos de Francia; pero el mismo Voltaire, convertido en su enemigo, despues de haber ellos atacado con fuerza aquellas obras suyas en que habia destilado el veneno de la impiedad, quiso probarle en sus cartas, luego que salió el breve de Ganganelli, que debia conformarse con él, y tratar á los Jesuitas de sus estados como lo eran en los otros. Se vé por las respuestas de Federico, que habia de observar siempre las condiciones del tratado, que no tenia ningun motivo de quejarse de ellos, y que estaba satisfecho de los servicios que prestaban á los católicos de la Silecia, y de la fidelidad que eran zelosísimos de guardar á su persona.

Animado de tales sentimientos, pero poco al alcance de las máximas de la iglesia católica, y no conociendo toda la fuerza obligatoria del breve de que se trata, ordenó á los Jesuitas á permanecer en sus casas, continuar con el mismo hábito y seguir sus mismas reglas acostumbradas. Halláronse ellos en un gran embarazo. Por una parte temian desagradar á un soberano absoluto, y cuyas órdenes eran una prueba de la bondad que les dispensaba; pero obedeciéndolas tenian mucho mas que temer, el ser mirados como cismáticos, como realmente lo hubieran sido. Se tomaron la libertad de hacerle representaciones respetuosas, en que le esponian, que habiendo el sumo pontífice disuelto su instituto y régimen, no podian, sin violar las leyes de su creencia, obrar contra las disposiciones publicadas en el breve. El rey al principio no se rindió á estas razones. Los Jesuitas hicieron nuevas instancias. Finalmente, este monarca les dijo: "Puesto que no quereis aprovecharos de mi bondad, no pretendo comprometer vuestras conciencias; sed envueltos en la destruccion de vuestra orden que hubiera querido conservar". Pero este príncipe, condescendiendo con sus súplicas, les dió al mismo tiempo pruebas del interés que tomaba en su suerte. Tratólos con una humanidad que hará avergonzar á muchos soberanos católicos. Lejos de hacerles experimentar las veja-

ciones que tuvieron que sufrir en otras partes, dejó á unos en los colegios para continuar instruyendo á la juventud, y dió á otros empleos, beneficios, ó pensiones que bastasen á su subsistencia.

Obtuvieron aun mayor favor de Catarina II, y ellos debían esperarlo tanto menos, cuanto su suerte no podia ser sino muy indiferente á esta princesa, haciendo ella profesion de la religion griega, que es además la de su imperio, y que aun en vigor de las antiguas leyes, les estaba prohibido penetrar allí bajo pena de la vida: mas ella concibió sentimientos favorables á ellos con la ocasion que vamos á decir.

Un Jesuita francés, misionero en Constantinopla, se habia particularmente consagrado á la instruccion de los cautivos cristianos condenados á galeras. Se sabe que esta es una prision, la mas horrible de cuantas existen, donde los infelices que están adentro experimentan el trato mas duro, y amontonados unos sobre otros respiran un aire infecto, que hace perecer un gran número. Durante la primera guerra que la emperatriz de las Rusias tuvo que sostener contra los turcos, no pocos de sus súbditos tuvieron la desgracia de caer prisioneros, y de ser encerrados en el baño. El misionero Jesuita no los diferenció de los otros. Prodigóles todos los auxilios que su activo é industrioso zelo podia proporcionarles; los animó en sus aflicciones, y empleó todos los medios que estaban á su alcance para endulzar su desgraciada suerte. Habiendo adquirido la libertad algunos de ellos y vuelto á su pátria, no cesaban en el transporte de su reconocimiento, de hacer el elogio del misionero Jesuita y de mirarle como su *angel tutelar*. La emperatriz oyó hablar sobre esto: hizo que le diesen relacion exacta de los servicios prestados por él á sus súbditos, y sorprendida de un zelo tan perfecto, desinteresado y tierno, comprendió que hombres capaces de semejantes rasgos de heroísmo, no eran tales como la calumnia y la malicia los habia representado; que al contrario debian ser de la mayor utilidad en los estados en que eran admitidos (20). Ella además recordó por sí misma, que algunos misioneros Jesuitas en Peckin, encargados al principio de este siglo, de acompañar á los ministros plenipotenciarios para terminar las cuestiones que se habian suscitado entre la Rusia y la China, las habian terminado en ventaja de esta primera potencia. Por otra parte, varios de estos misioneros residentes en Peckin, y muy distinguidos por sus talentos, habian sido admitidos en la academia de las ciencias de Petersburg. Sus nombres aparecian con honor igual al de los miembros mas ilustres; y además se miraban como muy oportunos para mantener relaciones ventajosas entre los dos imperios.

Catarina II, que concebía ideas muy grandiosas, formó el desigño de atraerse á unos hombres, de quienes ella podia sacar un útil partido para sus estados. La primera división de la Polónia hecha entre ella, la emperatriz Maria Teresa y Federico rey de Prusia, le proporcionó la ocasion. Los Jesuitas tenian muchos establecimientos en los países que le fueron cedidos. Ella tomó todas las medidas necesarias para conservarlos. El papa Ganganelli acababa de destruirlos con un breve fulminante; y lo que parecerá muy extraordinario y sorprendente, pero que no es menos seguro, es, que este mismo papa, á ruegos é instancias de esa princesa, dió otro breve para mantener en su instituto y régimen á los Jesuitas, que habian pasado bajo su dominio. No se podian mirar por lo tanto, como cismáticos, segun se apresuró la calumnia, á presentarlos al público. Esta los persiguió hasta en Roma, donde despues de la muerte de Ganganelli se les promovieron muchas vejaciones con ocasion de este breve que se creía supuesto: mas la emperatriz lo produjo; él estaba revestido de todas las formas legales. Esta princesa mandó agentes á Pio VI, que dió otro breve de los mas honoríficos y confirmatorio del de su antecesor. Hé aquí ya á los Jesuitas á cubierto de todo reproche, y de toda sospecha de cisma.

Este negocio fué terminado en 1777. Entónces se eligió un vicario general, revestido de los mismos poderes y autoridad que el mismo general. El ha establecido su residencia en Mohilow en la Rusia blanca. El noviciado está en la misma ciudad; y se presentan á él tantos sugetos, que no hay otro embarazo que en su eleccion (21). A los colegios que ya existian en esta parte de Polónia, ó en los países adyacentes, la emperatriz agregó algunos otros que fundó ella misma. En todo el discurso de su vida, no cesó esta princesa de honrar á los Jesuitas con su bondad y beneficios. Ella les dió las mayores pruebas, sobre todo en un viage que hizo á Mohilow; y algunos años antes de su muerte llamó cuatro á Petersburg, donde ellos ejercitan con toda libertad, las funciones de su ministerio con los católicos que existen en esa capital.

Montesquieu dice en cierta parte, que el norte ha hecho diez y nueve ocasiones la conquista del mediodia. ¡Ah! no se trate mas de conquistas compradas con la efusion de la sangre humana. Bastante se ha derramado ya. No son á lo menos estos los proyectos de Pablo I. hijo y sucesor de Catarina II. Por un rasgo de grandeza de alma, de que la historia presenta poquíssimos ejemplos, no ha tomado las armas sino para restablecer el órden en los países que son presa de los horrores de la anarquía. ¡Cuanto mas bella, y aun mas gloriosa

sería la vigésima conquista del norte sobre el mediodía, si ella fuese obrada por la religion! El espíritu se detiene deliciosamente sobre las consecuencias que serian su resultado. Esta religion divina, tan propia para hacer la verdadera felicidad de los hombres, reapareceria con todo el cortejo de las virtudes que la acompañan. La simplicidad de costumbres, el candor, la buena fé, la providad, la paz, la tranquilidad, estos bienes tan esenciales para la seguridad de todo individuo, reinarian otra vez sobre la tierra. ¡Y quien sabe si los Jesuitas de la Rusia estarán destinados á producir un tal cambio tan necesario y tan ventajoso? Ciertamente no es permitido á nosotros, débiles mortales, leer en los decretos del Eterno; ¡pero si su providencia hubiese dispuesto que en un ángulo del mundo se conservasen estos religiosos, qué gratitud no deberíamos prestarle por los beneficios de que serian autores, por los sucesivos progresos que harían en el mediodía de la Europa? No ignoro que el deseo que estoy formando, será mirado con desden, indignacion y horror por un pretendido filósofo, un jansenista, un iluminado; todos estos no son sino la escoria de las mas viles pasiones; yo no me dirijo sino á los que creen en la virtud.

Cuando el vicario general de los Jesuitas fué electo en Rusia, su general habia ya fallecido en Roma. Este era, como se ha dicho arriba, el padre Ricci, sobre quien la calumnia habia derramado los sarcasmos mas repugnantes, tanto por la malicia, cuanto por lo absurdo que contenian. En el momento mismo, en que Clemente XIV pronunció la destruccion de la Compañia, lo hizo arrestar y conducir al castillo del Santo-Angel. Este anciano infeliz permaneció allí por dos años, hasta que terminó sus dias bajo el pontificado siguiente. ¡Qué habia hecho él para merecer un tratamiento tan rigoroso? No se sabe nada. ¡Le imputaban acaso algun delito particular? La impostura no se ha atrevido jamás á tucharlo en nada. El era al contrario un hombre dulce, sencillo y modesto: no sabia otra cosa que orar y sufrir. Parecia tambien, que su nacimiento, (pues pertenecia á una distinguida familia de Florencia) la dignidad de cabeza de un cuerpo célebre, poseida por él por muchos años, y su edad avanzada, debian ser bastantes títulos para obtener de un sumo pontífice (que no debe estar animado sino de los sentimientos de la caridad universal) mas consideraciones, y una suerte mas afortunada. ¡Temíase, acaso, que levantase algun ejército, ó excitase alguna sedicion para vengar la injusticia hecha á su orden? ¡Han de estar siempre las pasiones humanas en contradiccion consigo mismas, y escluir hasta las luces del sentido comun? ¡Y qué? ¿se espera que la orden esté disuel-

ta, que los miembros sean dispersados, que el general, en consecuencia, no pueda ejercitar sobre ellos una autoridad plena y absoluta, como la tenia primero, para afectar esos temores imaginarios? Parece á lo menos, que si estos hubiesen hecho cierta impresion, se habria debido, por medida de seguridad, arrestarle y tenerle bajo segura custodia mientras tenia en su mano aquella autoridad que se temia tanto, y de la que podia hacer el uso que se suponía. ¿Se dirá por ventura que algunas razones politicas exigian, que se quitase de la vista del público un personage de aquella importancia? ¡Pero qué política tan bárbara es la que condena á un hombre inocente á la pena de una prision perpétua, precisamente porque ha hecho un gran papel en el mundo? (22). Algunos otros Jesuitas de Roma sufrieron la misma pena por orden de Ganganelli, por solo la sospecha de haber compuesto apologias de su instituto; como si justificarse fuese un delito.

Pero conviene obrar de buena fé, y tener el valor de decirlo al presente, cuando la verdad puede hacerse escuchar. Los Jesuitas han sido por todas partes las víctimas de la mas odiosa parcialidad. Por todas partes se ha envilecido su honor, se han arrojado con ignominia de sus casas; en muchos lugares hasta de su patria; se han despojado de sus bienes y de su estado; se han acrisolado en el dolor, en la miseria y en todas las tribulaciones de la adversidad; y en ningun lugar han sido interrogados sobre los delitos que habrian podido merecerles una suerte tan deplorable. No solamente no se han querido oír las razones que no hubieran dejado de alegar para disculparse de esos pretendidos delitos; sino que se ha procurado sofocar hasta sus lamentos con las amenazas mas rigorosas. Para condenarlos se han contentado con vagas acusaciones, producidas por la malignidad, por el odio y la calumnia. ¡Desgraciados! no tuvieron ni aun la deplorable facultad que se concedió á los templarios de ser oídos jurídicamente. Pero si la posteridad ha reprobado el juicio fallado contra ellos, aunque pronunciado por el concilio general de Viena, ¿qué deberá ser del que ha proscrito á los Jesuitas? No lo dudamos. A medida que el tiempo fuere avanzando en el porvenir, su inocencia adquirirá mayor lustre, y serán vindicados altamente de las calumniosas imputaciones, de que fueron cubiertos.

Aquí se presenta una reflexion, que sorprenderá ciertamente al lector juicioso. Esta es la exacta y perfecta semejanza, que se halla entre la persecucion excitada contra los Jesuitas, y la que fué puesta en práctica contra el clero católico en todos los países que tuvieron la desgracia de ser presa de la revolucion francesa. Allí se reconoce la misma

marcha, el mismo espíritu destructor, y los mismos medios para llegar al fin propuesto; calumnias atroces, alegatos sin fundamento, injusticias manifiestas, juramentos contrarios á las leyes de la religion y de la moral, penas pronunciadas contra los que rehusasen someterse á las órdenes dictadas por la tiranía; destierros severos, y sobre todo el despojo de los bienes; porque no se puede disimular que este no fuese el principal motivo de todas las vejaciones cometidas. Estos bienes han encendido la avaricia de todos los bribones.

Habiase imaginado, segun las vagas aserciones de los enemigos de los Jesuitas, que estos eran riquísimos. Los cuentos absurdos que se habian esparcido sobre el gran comercio que hacian, habia inducido al error á muchas personas, haciéndolas creer que debian poseer tesoros inmensos. En realidad eran mas bien pobres que ricos. Por un colegio bien fundado se contaban otros diez que lo estaban medianamente, y aun en alguno las rentas bastaban apénas para las necesidades mas indispensables. Por otra parte los Jesuitas eran poco inteligentes por lo comun, en la administracion de los bienes temporales, y así debia ser. Los hombres ocupados en las ciencias y la literatura, no son muy propios para las menudencias que exige una semejante administracion. Ella era confiada de ordinario á personas que no tenian talentos suficientes para empleos de mayor importancia. Sucedia aun con mucha frecuencia, que sus bienes se atrasaban, y sus casas eran arruinadas por empréstitos multiplicados y ruinosos.

De aquí es, que cuando se sacaron de sus establecimientos para emplearlos en otros usos, los beneficios eclesiásticos que habian servido á su fundacion: cuando las ciudades en que tenian sus colegios, recobraron las pensiones que necesitaban para la instruccion de la juventud; finalmente, cuando se vió la masa enorme de sus acreedores, quedaron muy sorprendidos de lo poco que se avanzaba. Se dijo entónces que habian mandado fuera los tesoros que tuvieron la precaucion de ocultar. En verdad que eran muy simplonasos, pues no hacian uso de ellos. Carecian casi de todo; y sin el auxilio de algunos bienhechores, muchos habrian sucumbido bajo el peso de sus infortunios. Y despues de esto, se pretende que quisiesen mejor desfallecer en la miseria, que procurarse las cosas necesarias para sustraerse de ella. Hablarémos mas claro, se apoderaron sus enemigos de todo, y no les dejaron la libre disposicion de ninguna propiedad, ni aun de los miserables muebles de sus aposentos. Todo cayó en el golfo del ladroneo; y se tomaron las mas seguras medidas para que nada se escapase. En muchos paises se obligó á los superiores

de los Jesuitas á prestar juramento de no haber sustraído cosa alguna; y en los paises bajos austriacos se exigió hasta juramento sobre juramento de cada individuo por el mas pequeño objeto, lo que ciertamente habria sido el colmo del ridículo, si el ridículo pudiera mezclarse con una cosa tan sagrada como un juramento.

No diré nada del despojo y de la profanacion de las iglesias que los Jesuitas en todas partes adornaban con decencia, y en muchos lugares con la mayor magnificencia. Este era, si se puede usar de este término, su lujo, aunque el ministerio que allí ejercitaban fuese gratuito, y les estuviese prohibido por su instituto el recibir alguna merced. La revolucion nos ha acostumbrado en alguna manera á semejantes sacrilégios; pero hasta entónces no se habian oido entre los católicos, y no se vieron sino con horror algunas iglesias destinadas á usos profanos. ¡Qué digo! No faltaron, como en Mastricht, algunas que se convirtieron en teatros; y un magistrado católico de aquella ciudad fué el autor de semejante proyecto, y quien lo llevó al cabo. Los mismos pagáños habrían temido la justa venganza de sus dioses, si hubiesen sido testigos de escándalos tan abominables. (23) ¡Qué idéa puede formarse del siglo XVIII, en que se ven, se sufren, y aun se aplauden por muchas personas?

Fué tambien una pérdida muy deplorable la dilapidacion de las bibliotecas de los Jesuitas. Como ellos formaban especialmente un cuerpo de gente de letras que enseñaban, y eran obligados á sacar la instruccion de los libros para enseñar á los otros, habian provisto á todos sus colegios en mayor ó menor cantidad, segun las rentas de que gozaban. En los colegios ricos, sus bibliotecas merecian la atencion y los elogios, de los literatos y curiosos. Ellos no habian economizado nada para adornarlas de los libros mas preciosos en toda clase de ciencias humanas; y puede decirse que eran monumentos honoríficos para las ciudades en que se hallaban. Distinguiase sobre todo la biblioteca del colegio de Luis el Grande en París, la mas numerosa despues de la del rey, y la mas habilitada de libros impresos y manuscritos. ¡O desgracia! la mayor parte de tales bibliotecas se convirtieron en presa de la rapacidad, de la mala fé y de la ambicion. Los libros, los manuscritos, los gabinetes de medallas, las máquinas de fisica, las colecciones de historia natural, fueron diaspersadas, robadas, vendidas frecuentemente á vil precio: todo ha desaparecido.

Algunos particulares sin duda han sacado utilidad de estas depredaciones; ¡pero á las naciones les ha venido algun provecho? ¡se han enriquecido ellas con los despojos de los